

Revista: Trabajo Social / Universidad de San Carlos de Guatemala

Número 42 Volumen 1, agosto 2023 - Julio 2024

Nombre del artículo: La Realidad de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-

Páginas: 51 - 60

Nombre de autor: MSc. Daniel Alberto Herrera Letona

Docente-Investigador de la Escuela de Trabajo Social,

Universidad de San Carlos de Guatemala

daletona@profesor.usac.edu.gt

Artículo recibido: 07 de octubre del 2022

Artículo aceptado: 28 de noviembre del 2023

La Realidad de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-

MSc. Daniel Alberto Herrera Letona

Resumen

A continuación, se presenta un trabajo cuya pretensión es plantear una discusión fundamentada en opiniones de especialistas e instituciones que directa o indirectamente tienen que ver con el tema de Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible y analizar aspectos positivos y negativos de este instrumento internacional promovido por la Organización de Naciones Unidas.

Se integran temas como la metodología utilizada para el análisis en la que se incluyó opiniones de analistas, estrategias y organismos internacionales que expresan opiniones a favor o en contra de la Agenda 2030. En este caso se realizaron búsquedas en internet consultando libros, revistas, informes, anuarios, digestos, periódicos nacionales e internacionales, entre otros. Asimismo, se acudió a programas de opinión, tanto de radio como televisión, portales virtuales y páginas de internet.

Se presenta como antecedente al paradigma de la Agenda 2030 el anterior enfoque del desarrollo que se fundamentaba en los Objetivos del Milenio ODM y cómo el fracaso de estos condujo al apareamiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS y sus ciento sesenta y nueve metas.

El objetivo del artículo es presentar información relevante acerca de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible exponiendo criterios favorables y desfavorables que diversos actores y organizaciones nacionales e internacionales emiten respecto de este nuevo paradigma del desarrollo sostenible.

La importancia del presente artículo estriba en que presenta la problemática que plantea el surgimiento de la Agenda 2030 y sus 17 ODS debido a que hay actores nacionales e internacionales que se manifiestan a favor de esta agenda 2030, pero también hay detractores de la misma por lo que en este artículo se presenta una visión sucinta y clara de la realidad de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible que puede ser útil para coadyuvar a una mejor comprensión de este instrumento internacional.

En términos generales el artículo concluye haciendo referencia que la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible representan un nuevo paradigma para el óptimo desarrollo de la humanidad, pero encuentra obstáculos difíciles de superar como la pobreza, la nutrición y precaria salud que se presentan en varios Estados de diferentes regiones del mundo. Otro aspecto concluyente es que existen sectores políticos, económicos y religiosos que se convierten en detractores de la Agenda 2030 exponiendo diferentes argumentaciones de acuerdo a los intereses que promueven o protegen.

Palabras Clave: Agenda 2030, desarrollo sostenible, desigualdad, objetivos de desarrollo sostenible, pobreza.

Abstract

The following is a paper that aims to raise a discussion based on the opinions of specialists and institutions that directly or indirectly have to do with the topic of the 2030 Agenda and its Sustainable Development Goals and to analyze positive and negative aspects of this international instrument promoted by the United Nations.

Topics such as the methodology used for the analysis are included, which included opinions from analysts, strategists and international organizations that express opinions for or against the 2030 Agenda. In this case, internet searches were conducted, consulting books, magazines, reports, yearbooks, and digests, national and international newspapers, among others. Likewise, opinion programs were consulted, both on radio and television, virtual portals and web pages.

The previous approach to development that was based on the Millennium Goals (MDGs) is presented as a precedent to the 2030 Agenda paradigm, and how the failure of these led to the appearance of the Sustainable Development Goals (SDGs) and their one hundred and sixty-nine targets.

The objective of this article is to present relevant information about the 2030 Agenda and the Sustainable Development Goals, outlining favorable and unfavorable opinions that various national and international actors and organizations have regarding this new paradigm of sustainable development.

The importance of this article lies in the fact that it presents the problems posed by the emergence of the 2030 Agenda and its 17 SDGs, since there are national and international actors who are in favor of this 2030 Agenda, but there are also detractors of it. Therefore, this article presents a succinct and clear vision of the reality of the 2030 Agenda for sustainable development that can be useful to contribute to a better understanding of this international instrument.

In general terms, the article concludes by stating that the 2030 Agenda and the Sustainable Development Goals represent a new paradigm for the optimal development of humanity, but it encounters obstacles that are difficult to overcome, such as poverty, nutrition and poor health that are present in several States in different regions of the world. Another conclusive aspect is that there are political, economic and religious sectors that become detractors of the 2030 Agenda, putting forward different arguments according to the interests they promote or protect.

Keywords: Agenda, sustainable development, inequality, poverty, 2030 Sustainable Development Goals.

Introducción

El tema que se somete a discusión en este artículo es “La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible” que ha levantado polémica en los diferentes escenarios nacionales e internacionales, por un lado, se encuentran defensores que argumentan que es un instrumento altamente positivo que promueve un compromiso voluntario de los Estados para hacer frente a los retos del desarrollo.

Por otro lado, se encuentran los detractores que expresan que es un Plan de las élites para gobernar y dominar al mundo abanderando temas como el aborto, teoría feminista y derechos de los grupos LGBTQ, que según argumentan son temas que atentan contra la integridad de la familia.

El propósito es exponer ideas claras de especialistas y organismos internacionales en torno de ambas posturas y que sea el lector quien encuentre y aplique su propio criterio. Además, se pretende ofrecer un material de fácil comprensión y utilidad para estudiantes de estudios superiores en ciencias sociales.

Es importante destacar que se arriba a conclusiones basadas en la opinión de diferentes fuentes relacionadas directamente con el tema y del análisis de la información obtenida se puede inferir lo difícil que resulta la tarea de alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible para el año 2030.

Este artículo tiene la pretensión de aportar una reflexión sobre temas que plantea la Agenda 2030 y que los Estados en vías del desarrollo encuentran difíciles de superar, son temas a los que se les debe poner atención especial para diseñar estrategias específicas que coadyuven a alcanzar las metas establecidas en cada uno de los objetivos de desarrollo sostenible.

Con base a lo anteriormente expresado se motiva al lector para que profundice en la lectura y estudio de este importante tema que representa una esperanza más de disminuir las desigualdades sociales en el mundo, así como para alcanzar un nivel de vida digno y decoroso para la mayoría de los habitantes del mundo.

Metodología

El presente artículo se elaboró con información obtenida por medio de la recopilación bibliográfica y documental (libros, revistas, informes, videos, entre otros). El primer paso fue realizar una indagación sucinta del estado del arte existente acerca del tema; seguidamente se consultó bibliografía que se tiene al alcance dentro del curso de Cooperación Internacional para el Desarrollo que el articulista imparte a nivel de postgrado; por último se llevaron a cabo diferentes momentos de navegación en internet para recabar información reciente del tema Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Un segundo momento fue aplicar el método analítico a la información recopilada, entendido, este método, como el procedimiento mental que descompone el todo en sus partes importantes y aplicando criterios objetivos y lógicos para entender la realidad de un objeto, sujeto o relación social. Este método fue auxiliado con técnicas de lectura y estudio documental de autores, instituciones y organismos que se dedican al tema de la agenda 2030 para el desarrollo.

También se consultaron docentes y especialistas en el tema de desarrollo social aplicando la técnica del conversatorio no estructurado

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Referente teórico

No cabe duda de que el mundo se encuentra ante un nuevo paradigma de desarrollo con los objetivos de desarrollo sostenible –ODS– que es resultado del fracaso del enfoque de los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– que planteaban la reducción de la pobreza y alcanzar el pleno empleo en todo el mundo para el año 2015.

El primer Objetivo planteado en la Cumbre del Milenio refleja el compromiso de la comunidad internacional por disminuir considerablemente la extrema pobreza, lograr el empleo pleno y productivo y reducir el hambre para el año 2015. Este es el objetivo central de los ODM ya que refleja más directamente las intenciones plasmadas en la Declaración del Milenio. (CEPAL, 2017. s.p.)

Ante lo inalcanzable que resultaron los ODM para la mayoría de los países del tercer mundo o países pobres del mundo, en septiembre de 2015 el sistema de Naciones Unidas reformuló los ocho ODM en diez y siete objetivos de desarrollo sostenible -ODS- con los que se pretende alcanzar la sostenibilidad para el año 2030.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados Miembros que la suscribieron y será la guía de referencia para el trabajo de la institución en pos de esta visión durante los próximos 15 años. (Naciones Unidas, 2018. p.5.)

Se debe tener presente que la agenda 2030 con sus diez y siete ODS y ciento sesenta y nueve metas es resultado de un movimiento que inicia en el año 2002 con los objetivos del milenio que se esperaban alcanzar para el año 2015.

Tanto los objetivos del milenio como los objetivos de desarrollo sostenible son loables sin ninguna duda, sin embargo, hay quienes los critican y hay quienes los alaban. En el presente artículo se discutirán diferentes factores, elementos y puntos de vista de actores y organizaciones nacionales e internacionales que se relacionan directa o indirectamente con el tema de desarrollo económico en el mundo, será el lector que aplique su propio criterio para decidir si está de acuerdo o no con respecto de este nuevo paradigma que plantea la agenda 2030.

El lento crecimiento económico mundial, las desigualdades sociales y la degradación ambiental que son característicos de nuestra realidad actual presentan desafíos sin precedentes para la comunidad internacional. En efecto, estamos frente a un cambio de época: la opción de continuar con los mismos patrones de producción, energía y consumo ya no es viable, lo que hace necesario transformar el paradigma de desarrollo dominante en uno que nos lleve por la vía del desarrollo sostenible, inclusivo y con visión de largo plazo. (Naciones Unidas, 2018. p. 7)

Como se puede observar la Comisión Económica para América Latina considera es necesario un cambio de paradigma de desarrollo en el mundo y especialmente para regiones desfavorecidas económicamente como América Latina, entre otras.

Al observar el recorrido del desarrollo en la región latinoamericana se pueden distinguir diferentes paradigmas que se pueden tomar como el itinerario que ha tenido el desarrollo en esta área geográfica. Iniciando con un paradigma que favorecía el aspecto de crecimiento económico y generación de riqueza basado en la agricultura, luego el enfoque de desarrollo hacia afuera y hacia adentro de los Estados, seguidamente el enfoque neoliberal pasando enseguida al desarrollo humano y últimamente al paradigma del desarrollo sostenible.

Lo que es cierto es que con este itinerario del desarrollo se han tenido algunos avances, pero no han sido suficientes para alcanzar el bienestar general de las poblaciones de los diferentes Estados que pretenden alcanzar el desarrollo humano sostenible.

Si bien la desigualdad existe en todo el mundo, constituye una especial limitación para alcanzar el potencial de la región. Las brechas que se enfrentan son estructurales: escasa productividad y una infraestructura deficiente, segregación y rezagos en la calidad de los servicios de educación y salud, persistentes brechas de género y desigualdades territoriales y con respecto a las minorías, y un impacto desproporcionado del cambio climático en los eslabones más pobres de la sociedad. (Naciones Unidas, 2018. p. 7)

Uno de los aspectos que Naciones Unidas considera determinante en el tema del desarrollo de América Latina es la desigualdad que afecta a la mayoría de las poblaciones estableciendo brechas que cada vez se van ensanchando más y marcando valladares para los principales enemigos del desarrollo como son el estancamiento y, en varios casos, retroceso en renglones como educación, seguridad alimentaria, salud, ingresos, productividad, entre otros.

Por supuesto que América Latina no es la única afectada por los fenómenos de la desigualdad y pobreza, el mundo entero es víctima de estos temas en diferentes niveles, pero de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional -FMI- (2019) especialmente se encuentran afectadas las regiones de África subsahariana o África negra que es considerada actualmente como la región más pobre del mundo producto de herencias del colonialismo, neocolonialismo, los enfrentamientos étnicos y la conflictividad política; luego se encuentra Asia meridional o Asia del Sur integrada por ocho Estados entre los cuales se encuentra Afganistán considerado como uno de los países más pobres del mundo.

América Latina y el Caribe es una de las regiones más desiguales del mundo en materia de ingresos. El 10% más rico de la población capta 22 veces más de la renta nacional que el 10% más pobre. El 1% de los más ricos se lleva el 21% de los ingresos de toda la economía, el doble de la media del mundo industrializado. Además, las marcadas diferencias en materia de ingresos representan apenas una de las diversas formas de desigualdad que socavan la cohesión social y el sentido de pertenencia a algo más grande que uno mismo. El género, la raza y la etnicidad, al igual que los ingresos, son poderosos determinantes del acceso a la atención de la salud, la educación, el empleo y el sistema legal. (BID, 2020. p. 24)

El Banco Interamericano de Desarrollo -BID- también considera la desigualdad como uno de los principales obstáculos al desarrollo en América Latina y el Caribe. En la cita anterior el BID refiere datos porcentuales en cuanto a la desigualdad en el renglón de ingresos, estos porcentajes son impactantes, ya que evidencian la enorme brecha entre ricos y pobres. No obstante, los ingresos son solo uno de los diversos aspectos que integran la desigualdad social en la región.

Es innegable que el factor de ingresos, que es uno de los elementos que integran el índice de desarrollo humano establecido por Naciones Unidas, influye en otros temas que son determinantes del desarrollo como la seguridad alimentaria, la educación, la salud, vivienda, vestido e integración adecuada a la economía de los diferentes Estados pobres.

La desigualdad social es un padecimiento que sufren las poblaciones más desposeídas y se hace notable desde la etapa de la niñez hasta la vejez se convierte en un círculo del cual resulta muy difícil salir. Al realizar una lectura de los escenarios de países ricos y países pobres se puede notar la ignominia de una realidad de desigualdad en la que se observa cómo los países ricos tienen las mejores escuelas, mejores hospitales, mejores trabajos y mejores servicios en general, en tanto los países pobres cuentan con menos acceso a la educación, muchos de sus establecimientos son precarios y tienen menores oportunidades de acceso a servicios de salud.

Las desigualdades comienzan temprano en la vida y se hacen más grandes durante la infancia y la adolescencia, dando a los niños de distintos orígenes oportunidades diferentes para crecer y desarrollarse. Los pobres y las clases medias bajas viven en vecindarios diferentes, asisten a escuelas diferentes y visitan clínicas diferentes. Es mucho más probable que quienes pertenecen a estos grupos sean víctimas de delitos violentos que aquellos que pertenecen a la clase alta y que estén mucho más expuestos a los efectos destructivos del cambio climático, a la vez que tienen menos herramientas para hacer frente a las consecuencias de estos dos fenómenos. (BID, 2020. p. 23)

Como se puede observar el Banco Interamericano de Desarrollo al igual que diferentes Organismos Internacionales, cumbres y congresos sobre el tema, hace referencia del recorrido de la desigualdad que no inicia desde los primeros años del infante, más bien se origina desde el vientre de la madre que tiene escasas posibilidades para atender adecuadamente al recién nacido, y ésta es una condición que ha heredado de generaciones anteriores.

Es decir, no es el BID, el FMI y demás Organismos Internacionales los que vienen a enseñar cuáles son las situaciones de causa y efecto del fenómeno de la desigualdad en diferentes regiones de mundo. En realidad son las poblaciones víctimas las que conocen perfectamente sus realidades y qué las originan.

Por supuesto debe reconocerse que los organismos referidos en el párrafo anterior desarrollan una serie de estudios e investigaciones para establecer los fenómenos de la pobreza y desigualdad en el mundo con el propósito de plantear o inducir a que se planteen soluciones como los ODM o la Agenda 2030 y sus ODS.

Hasta el momento se ha realizado un esbozo sucinto de realidad de la pobreza y desigualdad y las regiones más afectadas del mundo, producto de lo cual surge la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Seguidamente se llevará a cabo una mirada general a éste nuevo paradigma de las Naciones Unidas para el mundo.

El lento crecimiento económico mundial, las desigualdades sociales y la degradación ambiental que son característicos de nuestra realidad actual presentan desafíos sin precedentes para la comunidad internacional. En efecto, estamos frente a un cambio de época: la opción de continuar con los mismos patrones de producción, energía y consumo ya no es viable, lo que hace necesario transformar el paradigma de desarrollo dominante en uno que nos lleve por la vía del desarrollo sostenible, inclusivo y con visión de largo plazo. (CEPAL, 2018. p. 7)

Sin duda alguna la Organización de las Naciones Unidas -ONU- ha sido el organismo internacional universal con más influencia en todo el mundo desde su creación después de finalizada la segunda guerra mundial en 1945. Su paradigma idealista que toma las relaciones internacionales como un proceso que se debe enmarcar dentro de la observancia de la paz y la concordia internacional entre los Estados ha conducido su gestión por caminos que en algunos casos se encuentran alejados de la realidad de los diferentes Estados.

Este es el caso de los diferentes paradigmas del desarrollo que ONU ha impulsado desde la segunda mitad del siglo XX, los que han fracasado a la luz de la realidad que evidencian las diferentes regiones más pobres del mundo como el Asia meridional, África subsahariana y América Latina.

Se calcula que unos quinientos sesenta millones de personas viven en situación de pobreza en África, lo que supone más del 40% de la población. África es un continente con una gran riqueza natural: algunos países son muy ricos en petróleo, minerales o diamantes. Sin embargo, esa riqueza se distribuye en forma desigual por culpa de la guerra y los regímenes dictatoriales. (ONU, 2019. s.p)

De acuerdo con el Índice de Pobreza Multidimensional del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- (2018), existen mil treientos millones de seres humanos en el mundo que sufren de pobreza, ésta no solo implica falta de dinero, sino que incluye falta de servicios de salud, nutrición, educación, vivienda, entre otros.

La situación de la pobreza y la desigualdad en el mundo es alarmante y no da muestras de disminuir o al menos detenerse, las cifras anteriores son la mejor evidencia. Estas primeras dos décadas del siglo XXI permiten observar que el mundo enfrenta un cambio de época que se distingue por el rápido desarrollo de la ciencia y tecnología pero la gran mayoría de la población mundial no se encuentra preparada para este cambio de época y esto es porque en buena medida no gozan de un buen nivel de desarrollo económico y social.

Como ya se ha mencionado anteriormente el mundo ha pasado por diferentes paradigmas de desarrollo, pero ninguno ha cumplido con su propósito general de erradicar la pobreza y la desigualdad social. El mundo se mueve entre las turbulencias de un tremendo deterioro ambiental, injusticias y desigualdades sociales en un marco de lento crecimiento económico y desproporcionada distribución de la riqueza.

Todo lo anterior provoca un escenario de conflictividad económica, social y política en diferentes regiones del mundo. Esta crisis global promueve bajo el auspicio de Naciones Unidas el apareamiento

de un nuevo esfuerzo por disminuir las diferencias que hacen un mundo tan desigual y propenso a la violación de los derechos humanos de poblaciones de diferentes regiones del planeta.

Es así como aparece la agenda 2030 con sus diecisiete objetivos de desarrollo sostenible. Este documento fue aprobado en 2015 por la Organización de las Naciones Unidas -ONU- con el propósito de establecer un cambio hacia un paradigma que promueva la estabilidad en campos como el económico, social, especialmente respetando el medio ambiente en todo el mundo. En la actualidad son 193 Estados miembros de la ONU los que suscribieron esta Agenda, incluidas las regiones más pobres del planeta lo que hace controversial su vigencia y cumplimiento.

En los foros internacionales, se expresa que este nuevo paradigma plantea una nueva oportunidad para las regiones menos favorecidas en el tema del desarrollo y que permanecen en una constante lucha contra flagelos como la pobreza, la extrema desigualdad, la exclusión social, la degradación ambiental, con miras hacia lograr la sostenibilidad de sus sistemas socioeconómicos y resiliencia ante el cambio climático.

Se tiene la convicción de que los ODS establecen la ruta a seguir para diseñar estrategias para alcanzar el ansiado desarrollo sostenible de todas las regiones del mundo y con ello disminuir las desigualdades entre regiones, países, culturas y alcanzar un desarrollo más equitativo en el nuevo orden económico mundial.

El desarrollo sostenible se ha convertido en la nueva visión del desarrollo y los ODS establecen el camino a seguir a partir de los cuales los Estados deben planificar estratégicamente para alcanzar este nuevo paradigma que ha sido aceptado por 193 Estados miembros de Naciones Unidas y que encuentra en la Agenda 2030 el documento matriz en el que ha quedado plasmado este nuevo replanteamiento del desarrollo.

La Agenda 2030 establecida en 2015 plantea el trabajo a realizarse durante 15 años para elevar el nivel de vida de los habitantes del mundo. Uno de los temas principales del desarrollo sostenible es el medio ambiente, su conservación y preservación de los ecosistemas del planeta tierra.

Este concepto se formuló por primera vez en 1987 en un documento conocido como el Informe Brundtland, donde se describió como el “desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para cubrir sus propias necesidades”. Esta definición se ve complementada por la aportación de la Unión Mundial de la Conservación de la Naturaleza al enunciar que “el desarrollo sostenible implica la mejora de la calidad de vida dentro de los límites de los ecosistemas”. (Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo, 1987 p.43.)

Es decir, que el desarrollo de las generaciones del presente no debe poner en riesgo los recursos para el desarrollo de las generaciones del futuro, para ello los países deben tener presente los 17 ODS como ruta para la planificación nacional y regional del desarrollo. Con ello se espera un desarrollo sostenido, equitativo y que además respete la naturaleza.

En teoría la Agenda 2030 se entiende como un instrumento humanista que pretende un mayor grado de civilización respetando en mayor grado la dignidad humana y ubicando al ser humano en el centro de este modelo de desarrollo.

No obstante, en la práctica esta Agenda enfrenta una realidad contraria a todos sus objetivos y metas debido a que los diferentes grupos poblacionales del mundo se encuentran enmarcadas en modelos de desarrollo que no son congruentes con la preservación de los ecosistemas que garanticen la existencia de recursos para el desarrollo de generaciones futuras.

En este momento es útil mencionar opiniones como la del analista Sergio Delgado (2023) Periodista experto en economía y tecnología plantea cuatro puntos polémicos de la Agenda 2030 para el tema de la energía renovable pero que según el analista también son aplicables a todos los objetivos planteados por dicha agenda.

Con el planteamiento de estos cuatro puntos Delgado enumera una serie de dudas que al igual que otros estudiosos de la materia evidencian lo imperfecto de este nuevo modelo de desarrollo. El análisis parte de una pregunta central ¿Realmente se pueden alcanzar los objetivos de la agenda 2030?

De acuerdo con el análisis que plantea Delgado (2023) el primer cuestionamiento es que: 1. No se toma en cuenta el contexto local. En este apartado se hace referencia que los ODS se pueden cumplir con cierta facilidad en países con muchos recursos y buena economía, pero en países con menos recursos y con bajo nivel de desarrollo es casi imposible cumplir estos objetivos, principalmente porque el tiempo establecido es muy poco. (15 años). En este sentido se hace la crítica que la Agenda 2030 no tomó en cuenta o respetó las grandes diferencias de los contextos locales en relación a temas como la salud, educación, ingresos, alimentación, entre otros.

El segundo aspecto cuestionado es: Los datos no son claros.

Se calcula que solo uno de cada seis países dispone de datos medibles y que sean comparables a nivel internacional en cuanto al objetivo 13, la acción por el clima. Esto se ha ganado una gran crítica por parte del público, el cual establece que estos vacíos de información hacen imposible usar los objetivos como una guía para la gestión o incluso para reportar algún tipo de progreso. Sin los datos, los objetivos se vuelven inútiles ¿Quién puede afirmar si se están cumpliendo o no? (Delgado, 2023. parr.7).

Si solamente uno de cada seis países dispone de datos objetivos que se puedan comparar a nivel internacional significa que la mayoría de los países no cuenta con estos datos, entonces no existe posibilidad de medir el grado de cumplimiento de objetivos como el de Acción por el Clima. En este tema de la inexistencia de datos claros también se hace referencia que los indicadores están mal planteados, que los pocos datos que existen no están actualizados y que por lo tanto no hay posibilidad de realizar una medición objetiva y certera.

El tercer cuestionamiento es: No hay estrategias ni un marco temporal real.

Es cierto que la agenda 2030 establece ideas muy buenas como la reducción de la pobreza, trabajo para todos, igualdad de género, educación de calidad y para todos, preservación del medioambiente, agua potable para todo el mundo, entre otros. No obstante, hay críticos como el Pedro Baños experto en estrategia y política (2022), que argumenta que los 17 ODS y sus 169 metas son loables, pero tiene vacíos, errores y lagunas que debieron ser tomados en cuenta en esta nueva planificación mundial del desarrollo.

Baños refiere que en primer lugar no se tomó en cuenta lo que él llama la simultaneidad de disparidades esto significa que no es la misma situación en que se encuentran los países del norte (ricos) que la situación en que se encuentran los países del sur (pobres) son realidades contrapuestas y con grados de dificultad muy diferentes para alcanzar los ODS y sus metas. Continúa expresando el estratega Baños que ni los líderes de la Agenda 2030 conocen y manejan a cabalidad las 169 metas de los ODS entonces menos los van a conocer y manejar los líderes de los países que enfrentan serios desafíos para el desarrollo sostenible de sus naciones.

Para Baños la Agenda 2030 esconde su verdadera intencionalidad que es la creación de un gobierno mundial no electo democráticamente con ciudadanos que deben dejarse guiar por este gobierno global que nada tiene que ver con globalización. En este sentido el analista Baños continúa expresando que se dan contradicciones como finalizar con la pobreza en el mundo, pero no se dice nada de acabar con los paraísos fiscales que es donde se esconden miles de millones producto de la corrupción y actividades ilícitas de diferentes líderes y Estados del mundo. Como ejemplo señala a Holanda que es uno de los países que más presume de democracia, pero es un paraíso fiscal de la Unión Europea.

Entonces la crítica se encamina a reflexionar que antes de establecer este plan de los ODS y la Agenda 2030 habría que reformar el sistema mundial porque el financiamiento de este nuevo paradigma del desarrollo necesita de financiamiento que resulta del pago de impuestos que pagan los más desposeídos en tanto los más ricos evaden este pago en los paraísos fiscales en los que depositan sus grandes capitales ocultos.

Al finalizar su análisis Baños refiere que lo más delicado es que se esconde el hecho de que se dirige al planeta hacia un gobierno mundial dirigido por élites que no practican procesos democráticos ignorando la participación ciudadana y manejando agendas ocultas de salud, alimentación y recursos naturales entre otros. Hace referencia a las élites que hoy día manejan la Agenda 2030 como el Foro de Davos, que es una Organización no Gubernamental que aglutina a los más importantes líderes empresariales y políticos del mundo, periodistas y personalidades intelectuales quienes se reúnen anualmente en asamblea general para analizar los principales problemas mundiales especialmente en temas como salud y medio ambiente.

Críticas como la anterior y que agregan otros temas como el feminismo, el aborto, la ideología de género, los derechos de grupos LGBTQ+ son expresadas por otros analistas, líderes y organizaciones como el partido político conservador español Vox, el expresidente brasileño Jair Bolsonaro, el politólogo y escritor Agustín Laje, el expresidente colombiano Andrés Pastrana, la política venezolana María Corina Machado, el excandidato presidencial chileno José Antonio Kast y el diputado argentino Javier Diley, entre otros.

En términos generales la Agenda 2030 es denunciada por sus detractores, como la doctrina católica (Vaticano, 2024. S.n.) en cinco puntos principales: el primer punto criticado es el ecológico con el que se pretende divinizar la tierra y desplazar la figura de Dios. El segundo punto que sufre críticas es el de la soberanía nacional y el globalismo que ha impuesto la agenda 2030 sobre pasando la soberanía de los Estado. El tercer punto crítico es el aborto y los anticonceptivos que no se mencionan expresamente, pero sí se validan de acuerdo a la interpretación que se haga de los ODS tres y cinco; el cuarto punto es la elección de género y el quinto punto crítico es el gasto de inversión económica que implica la implementación de la Agenda.

A continuación, se presenta de manera sucinta el nivel de cumplimiento de esta Agenda 2030:

De acuerdo al último informe publicado Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas -ECOSOC- por sus siglas en inglés, citado por el canal de noticias e información DW en español (2023), la Agenda 2030 no se está implementado y fundamenta su afirmación en los siguientes datos: solamente el 12% de proyectos de la Agenda avanza según lo planificado; el 50% no se está ejecutando; un 30% está igual o peor que en el año 2015 y de un 8 % no se sabe nada.

El sociólogo Gómez (2023) expresa que desde sus inicios la Agenda 2030 ha enfrentado serios problemas para una medición efectiva y en tiempos de pandemia los problemas de medición de avance se agudizaron. También se menciona que los sistemas estadísticos de los países pobres en tiempos de pandemia fueron cerrados o disminuidos en sus capacidades por lo que no se cuenta con un abastecimiento de datos que evidencien el avance real de esta Agenda.

Al final se debe tomar en cuenta que la Agenda 2030 fue adoptada por la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas y los Estados la aceptaron voluntariamente su contenido. Es decir, su cumplimiento carece de fuerza coercitiva, no existe sanciones internacionales para los Estados que no cumplan con lo establecido en esta Agenda para el año 2015.

Queda, entonces, en el análisis propio del lector la posibilidad de adoptar una postura de aceptación o rechazo de la agenda 2030 y sus diecisiete objetivos de desarrollo sostenible. Asimismo, podrá considerar si estos objetivos se alcanzaran para el año 2030 y si el mundo gozará de un adecuado nivel de bienestar en su población.

Conclusiones

- El nuevo paradigma de desarrollo propuesto por la Organización de Naciones Unidas es el Desarrollo Sostenible que se encuentra plasmado en el documento denominado Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Este instrumento plantea objetivos que resultan positivos para el bienestar humano, pero al observar la realidad de varias regiones del planeta se encuentran complejidades sociales que representan un verdadero reto para los objetivos de desarrollo sostenible.
- El choque drástico que se da entre los planteamientos de la Agenda 2030 y la realidad mundial hace que este documento tenga defensores y detractores que conducen a una polémica que pone

cortapisas a su implementación, ya que causa confusión y malestar social en diferentes regiones del mundo. Hay quienes expresan que es el más grande plan para el control total de la sociedad mundial. Otros aseveran que es un plan para someter a los Estados y destruir a la familia promocionando el aborto y los derechos de las minorías LGTBQ+.

- La Agenda 2030 mantiene desde sus inicios serios problemas de medición efectiva de avance que se agudizaron con el apareamiento de la pandemia de Covid-19. Los países pobres, que son la mayoría, no cuentan con datos y estadísticas confiables y en muchos casos estos sistemas de datos desaparecieron. Esta situación provoca la imposibilidad de marcar un punto de partida o una escala de medición del cumplimiento de la Agenda 2030, sus 17 objetivos y 169 metas.
- En términos generales y de acuerdo con el último informe del Consejo Económico y Social -ECOSOC- de la Organización de Naciones Unidas -ONU- la Agenda 2030 no se está aplicando. Los datos porcentuales que proporciona el ECOSOC son evidentes. El 50% de países no está ejecutando lo programado por la agenda, el 30% se encuentra igual o peor que en el año 2015, del 8% no se tiene ningún dato y solamente el 12% están ejecutando dicha programación.
- El proyecto de la Agenda 2030 es un programa voluntario impulsado por la Organización de Naciones Unidas, por lo que su cumplimiento depende únicamente de la voluntad política y capacidad técnica de los diferentes Estados que la suscribieron. Por lo tanto, no tiene fuerza coercitiva, es decir no se puede hacer cumplir por la fuerza y no hay sanción para el Estado que la incumpla.
- El cumplimiento de la Agenda 2030 es un tema difícil de discutir y aún más difícil de vaticinar si para el año 2030, sus postulados se alcanzaran en todos los Estados miembros de Naciones Unidas. Esto tomando en cuenta la anomia estatal y la opacidad institucional de los países más desfavorecidos del planeta. Solo queda reflexionar acerca de que el éxito o fracaso de este nuevo paradigma del desarrollo depende de cada uno de los países, y del nivel de compromiso que asuman ante los retos y desafíos que plantea la Agenda 2030 en cada uno de sus objetivos de desarrollo sostenible.

Referencias

- Bando Interamericano de Desarrollo. BID. 2020.** *La Crisis de la Desigualdad: América Latina y el Caribe en la Encrucijada.*
- Comisión Económica para América Latina. CEPAL. 2018.** *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.* Edit. ONU. Santiago, Chile.
- Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo. 1987.** *Nuestro Futuro Común.*
- Córdova Guzmán, Jassel. 2016.** *Los tipos de corrupción y la satisfacción con los servicios públicos. Evidencia del caso mexicano.* UNAM. México.
- Delgado, Sergio. 2023.** *Los 4 puntos más polémicos de la Agenda 2030 sobre la energía renovable.* (Naciones Unidas, 2018. p.5.) Naciones Unidas. 2028. *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.* Edit. ONU. Santiago de Chile.
- ONU. 2019.** *La pobreza asola los países africanos.* Edit. ONU.